

## Candidatas y Candidatos, Conóceles

### Ficha Candidatura

#### DIPUTACIÓN PROPETARIA



#### Datos de la persona Candidata(o):

**Nombre:** MARILU RUIZ RODRIGUEZ

**Edad:** Sin datos

**Apodo:** MARILU

**Escolaridad:** UNIVERSIDAD

**Distrito:** TERCER

**Genero:** MUJER

**SUPLENTE:**

**Correo:**



PARTIDO LIBERAL

Candidatura joven

## Medios de Contacto

**Dirección de campaña:**  Sin

**datos**

**Whatsapp:** Sin datos

**Teléfono de contacto:**  Sin datos

**Correo público:**  Sin datos

**Whatsapp:** Sin datos

## Redes Sociales

<https://www.facebook.com/mariruizrdsn/>

[https://www.instagram.com/mariruiz\\_rdz/](https://www.instagram.com/mariruiz_rdz/)

[https://www.tiktok.com/@mariruiz\\_rdz?  
t=8ltwmc3w4px&\\_r=1](https://www.tiktok.com/@mariruiz_rdz?t=8ltwmc3w4px&_r=1)



## Propuestas Electorales

#### Propuesta 1:

Establecer una ley que regule el seguimiento y la auditoría de obras públicas a nivel municipal y estatal. Esta ley contendrá disposiciones claras sobre los procedimientos, responsabilidades y recursos necesarios para llevar a cabo dichas actividades. Además de contar con actores de la sociedad civil para llevar a cabo las revisiones.

#### Propuesta 2:

Se establecerá una ley que regule la implementación de programas de bienestar mental en el ámbito laboral, tanto en el sector privado como en el público. Esta ley contendrá disposiciones claras sobre los objetivos, alcance y recursos necesarios para llevar a cabo dichos programas.

Las empresas privadas con un número mínimo de empleados estarán obligadas a implementar programas de bienestar mental para su personal. Estos programas incluirán actividades como sesiones de sensibilización sobre salud mental, acceso a servicios de asesoramiento y apoyo psicológico, así como la promoción de un equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

### **Propuesta en materia de Género:**

Para abordar la problemática de los deudores de pensiones alimenticias en Nuevo León desde una perspectiva de género, propongo fortalecer los mecanismos de supervisión y cumplimiento de las órdenes judiciales de pago, con enfoque en la protección de los derechos de las mujeres y los niños, principales beneficiarios. Esto implicaría establecer un sistema de alerta temprana para identificar a los deudores, brindar asesoramiento específico a las mujeres beneficiarias, implementar sanciones proporcionales a los incumplimientos y promover la sensibilización sobre la importancia de estas pensiones en la prevención de la violencia de género. Además, se establecerán programas de apoyo continuo y se promovería la participación de organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento de los casos. Esta propuesta busca garantizar la igualdad de género y la protección de los derechos de mujeres y niños en contexto de las pensiones alimenticias.

### **Trayectoria Política:**

Como activista juvenil comprometida con el desarrollo y la mejora de mi comunidad, he dedicado mi tiempo y energía a participar activamente en una variedad de iniciativas y eventos destinados a promover el cambio positivo en el Estado de Nuevo León. He tenido el privilegio de contribuir en numerosos congresos juveniles, donde he tenido la oportunidad de intercambiar ideas, compartir experiencias y colaborar con otros jóvenes apasionados por el progreso social y el bienestar comunitario.

### **¿Porqué quiero ocupar un cargo público?**

Porque quiero ser la voz ciudadana de mis vecin@s del Distrito 3 Local en el Congreso, mis 30 años los he crecido aquí y conozco las necesidades.

### **Historia profesional y/o laboral**

Abogada especializada en temas electorales, Socia-Fundadora en MYRLU Cake's Pastelería y Repostería Gourmet, Integrante del Comité Nacional Mexicano FMJ Rusia 2024, Ex-Presidenta Estatal del PJM-NL (Proyecto del Senado de la República), Operativa en la Sala Regional M del TEPJF. También he impulsado distintas iniciativas a favor del empoderamiento de las Juventudes y la Paridad de Género.

**ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS**   
UNIVERSIDAD / TITULADO

**CURSOS/DIPLOMADOS**

